

Lecciones aprendidas de México en Cuidados Paliativos Pediátricos

El marco normativo en México ha sido clave para la consolidación de los cuidados paliativos pediátricos. Se establecen modelos de atención que incluyen cuidados paliativos perinatales, atención de pacientes oncológicos y no oncológicos, y la transición de la atención pediátrica a la vida adulta.

El control de síntomas se organiza en categorías como dolor, síntomas por sistemas orgánicos, urgencias paliativas y síntomas refractarios. También se enfatiza la importancia del abordaje psicosocial, espiritual y del duelo, así como la comunicación en cuidados paliativos pediátricos. Se abordan aspectos como la comunicación del pronóstico, el manejo de conflictos, la entrega de malas noticias y la percepción de la muerte en niños y adolescentes, además de la problemática de la conspiración del silencio.

Asimismo, se consideran principios bioéticos aplicados en distintos escenarios, incluyendo el ámbito hospitalario, la investigación y la participación en comités de bioética. Finalmente, se definen las competencias necesarias para la provisión de cuidados paliativos pediátricos, estableciendo niveles de complejidad, escenarios de atención y estrategias de formación para los profesionales de la salud, garantizando así un enfoque integral y especializado en la atención paliativa infantil.